



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

# Acuerdo Municipal

N° 376 -2009-C/PP

San Miguel de Piura, 26 de noviembre de 2009.

Visto, el Pedido N° 011-2009-REG.JMCP-SR/MPP, de fecha 10 de noviembre de 2009, suscrito por el regidor Juval Martín Córdova Palacios;y,

### CONSIDERANDO :

Que, el regidor Juval Martín Córdova Palacios, solicita se invite a la Señora Gerente General Ejecutiva del Centro de Investigación para la Producción y Desarrollo CIPRODE Martha Malpica Vilamaria, para que ante el pleno del Concejo explique y absuelva cualquier interrogante o duda de el Proyecto de "Fabricación de Ladrillos Ecológicos de Plástico reciclado para la construcción de viviendas económicas", presentado a esta Municipalidad;

Que, sometido el Pedido N° 011-2009-REG.JMCP-SR/MPP, a consideración de los señores regidores en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 26 de noviembre de 2009, se acordó remitir el pedido a la Comisión de Población y Salud;

Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972,

### SE ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Remitir el Pedido N° 011-2009-REG.JMCP-SR/MPP, de fecha 10 de noviembre de 2009, suscrito por el regidor Juval Martín Córdova Palacios, a la Comisión de Población y Salud.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** DAR cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de información, para los fines consiguientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

Municipalidad Provincial de Piura

*Mónica Zapata de Castañeda*  
Mónica Zapata de Castañeda  
ALCALDESA



AL